

## PROBLEMAS MARÍTIMOS

Ni nuestra historia marítima, la más brillante de cuantas han escrito los pueblos, ni la preponderancia por algunos alcanzada como consecuencia del desarrollo de su tráfico por mar, al que han dedicado sus esfuerzos y sus intereses, como Inglaterra y Alemania, que llegaron al dominio comercial de los mares, extendiendo su navegación a todos los ámbitos del globo, para transportar al amparo de modelos de las relaciones económicas y del trabajo los productos de sus manufacturas, ni el espectáculo que hace tantos años venimos presenciando con inextinguible y suicida indiferencia, el ver monopolizado nuestro comercio de exportación e importación por el pabellón extranjero; ni las demandas, tantas veces formuladas por el personal marítimo a los poderes públicos, solicitando instrucción profesional y mejoras sociales en armonía con las leyes, para ellos dictadas en otros países; ni el puntillado abandono en que se encuentra la explotación de nuestras pesquerías, nada, absolutamente nada ha conmovido a la opinión pública ni a los Gobiernos; fue preciso que la guerra europea, al perturbar la quietud del mundo, lesionase íntima y directamente nuestros intereses fustigando la monotonía de nuestro tráfico comercial, para que el país se diese cuenta de la importancia inmensa que para la vida de las naciones tienen sus marinas mercantes; fue preciso, además, que se destacase el escándalo que suponía la venta al extranjero de nuestros buques del comercio, desmembrando con ello totalmente los intereses nacionales, para que los Gobiernos dictasen entonces disposiciones prohibiendo su enajenación.

Sólo así pudo percatarse la opinión española de la importancia que representa en la economía de los pueblos el desarrollo y florecimiento de su tráfico marítimo, que como muy bien lo define en su parte expositiva la soberana disposición de 7 de Enero de 1916 es una de las arterias por la que circula la vida del país, y que como elemento de riqueza obliga inexorablemente a los encargados de regir y administrar el patrimonio nacional, a ampararlo y defenderlo contra las demasías de los desmedidos ambiciones mercantiles, siendo uno de sus primordiales deberes llevar a ella el mayor caudal posible de trabajo, para obtener como consecuencia del mismo, los positivos frutos de una resultante que tan directamente afecta a la hacienda pública y a la particular.

Para fomentar la marina mercante no basta la promulgación de leyes proteccionistas que impulsen el desarrollo de la construcción naval, es preciso ante todo, afirmar sólidamente los cimientos de tan importante obra, protegiendo en primer término al personal encargado de obtener la resultante positiva de aquella riqueza. Por eso estimamos plausible el propósito que anima en este sentido al Gobierno, al dedicar su atención al establecimiento de leyes sociales marítimas; urge resolver ante todo el problema de la educación profesional, como primer coeficiente sin el cual aquella labor por loable que sea el propósito que la inspire resultará estéril.

Como es sabido, el único país del mundo que carece de centros oficiales para la instrucción de su personal náutico, es España; más de medio siglo vamos atrasados en este sentido; carecemos de escuelas profesionales para la enseñanza especial en sus distintos aspectos marítimo, mecánico y de pesca, pues si bien es cierto que dichas enseñanzas se organizaron como consecuencia de un acuerdo entre los ministerios de Instrucción pública y de Marina y se dictó para ello un real decreto en Mayo de 1915, estableciendo en nuestro litoral siete escuelas especiales de náutica para que en ellas pudiesen recibir cultura los elementos todos del personal marítimo, regulando dichas enseñanzas unos cuestionarios admirablemente redactados, es lo cierto que a dichos centros, no obstante su reconocida importancia mundial y la necesidad apremiante en que está España para poseerlos, no se les ha prestado ni se les presta la atención que merece, dándose el caso verdaderamente singular que el profesorado que ejerce la función educativa, tiene que sufragar por su cuenta los gastos todos, porque el Estado no les ha concedido el menor auxilio, ni aun para la adquisición de material de enseñanza.

Tan insolito hecho demuestra inconsecuencia gubernativa que al revelar falta de sentido práctico, pone de manifiesto una dejación, que se aparece en el planteamiento de tan vital problema, no es extraño ocurra lo mismo con los demás factores que constituyen las bases del desarrollo de la marina mercante.

Los propósitos de los anteriores Gobiernos no han podido ser mejores, sus ofrecimientos estaban siempre revestidos del optimismo y al parecer de la más acendrada sinceridad, pero en consecuencia no tardó en manifestarse dejando a medio resolver las cuestiones y relegándolas luego al olvido, como si una vez planteadas se resolviesen por sí solas.

Si carecemos de transportes marítimos, causa del encarecimiento de la subsistencia y de la falta de artículos y materiales que constituyen los elementos y las materias primas de nuestra industria y de nuestro comercio, lo natural sería que la lamentación oficial y a remediar aquella falta de previsión se encaminasen las medidas de gobierno, salvando de momento el mal y previniéndolo para el porvenir con disposiciones por virtud de las cuales se diesen facilidades y aunque con carácter temporal un régimen de puerta abierta para la introducción de

materiales y artefactos necesarios en las construcciones navales, industria que en estos momentos y dada la admirable posición geográfica que ocupamos y los espléndidos puertos que poseemos, quizá los más apropiados del mundo para la implantación de astilleros, sería, aparte de uno de los mejores negocios para quienes los explotasen, una eficaz solución al problema del trabajo.

Frente al orden financiero marítimo otra cuestión de verdadera importancia que el Gobierno debería igualmente abordar en estos momentos, los más apropiados para obtener ventajas a favor de la economía; nos referimos a la creación de una entidad de crédito naval bajo la tutela del Estado, cuyo funcionamiento sería base sólida para el desarrollo de nuestro tráfico marítimo, y al mismo tiempo elemento de saneados ingresos para la hacienda pública.

Esas entidades de crédito marítimo, existen como es sabido, en todos los países para favorecer el desenvolvimiento de las empresas navieras y de su resultado tenemos excelentes ejemplos tanto en Alemania como en Francia y en Italia; auxiliadas por el crédito naval nacieron compañías de navegación que son hoy fuertes y sólidas empresas aduñadas de sus respectivos comercios y extendiendo su radio de acción monopolizando a aquellos países como el nuestro, la flota de transportes.

Con la implantación del crédito naval, iría desapareciendo la vergonzosa operación de los préstamos a la gruesa, reglada por una ley que forma parte del articulado de nuestro Código de comercio, operación al parecer mercantil, pero que en la práctica resulta una protección oficial y decidida a la usura, ya que a cambio de determinado capital facilitado por unos días por el prestamista, que procura garantizarse con el valor de la nave, obtiene escandalosos intereses que forzosamente han de lesionar al buque y por lo tanto a la entidad naviera.

Entre los asuntos que en estos momentos tiene el Gobierno en estudio, existen algunos de verdadero interés marítimo-nacional y no dudamos que ante la realidad que se le ofrece al ver claramente que por falta de marina mercante se han planteado hondas crisis en la economía y en el trabajo, procurará resolverlos en armonía con las necesidades del comercio, de la industria y de la navegación.

ANTONIO LOPEZ PEREA.

## VIAJEROS

Salió para Madrid el médico D. Luis Suárez Colmeares.

Llegó del mismo punto el magistrado de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Madrid don Mariano Pascual Español.

Hoy sale para San Sebastián D. José Aznar Cabanas.

Para Madrid y Barcelona salió en viaje de compras D. Alejandro García, dueño de los establecimientos "La Espuma".

## DEL PERROL

(Por teléfono)  
La huelga de la Constructora.—Se resuelve el conflicto.

Ferrol 16 (18 h.).  
Esta noche se reunirán en pleno las federaciones obreras de esta localidad para conocer la respuesta dada por la Constructora Naval a sus operarios.

Estos solicitaban el aumento de los jornales en la forma siguiente:

El 30 por 100 para los que ganan cuatro pesetas, el 27,50 para los de 4,50, el 25 para los de 5, el 22,50 para los de 5,50, el 20 para los de 6, el 15 para los de 6,50 y el 10 para los que cobren de siete pesetas en adelante.

El mínimo de jornal será de cinco pesetas.

A los aprendices se les aumentará el 15 por 100. Los aumentos comenzarán a regir el jueves próximo.

Este mismo día se reanudarán las veladas, suspendidas hace dos meses.

La asamblea de trabajadores se reunirá esta noche en el teatro Jofre.

Se considera solucionado el conflicto.

Relevo de cañoneros.  
Se ha recibido una orden telegráfica del ministerio de Marina, disponiendo que salga para Cádiz el cañonero "Marqués de la Victoria".  
De allí vendrá a sustituir a éste en sus servicios el "Marqués de Molins".

## CRÓNICA JUDICIAL

DE TEJAS ABAJO  
Es verdaderamente curioso uno de los hechos en que atendió ayer la Sala de lo Criminal.

D. José María Pedro Veiga Loin compró la casa número 23 del Campo de Marte de esta ciudad y como no estuviera muy conforme con los inquilinos de la bohordia Manuel González Carou y Leonardo Abella Seijo, recurrió a un procedimiento de desahucio rápido y barato.

Requirió al albañil Francisco Osorio y éste, a pretexto de reparar el tejado, obtuvo de los inquilinos paso franco y lo que hizo fue destajar completamente el inmueble. A todo esto cayó un chaparrón y entre el agua y los escombros pusieron como nuevo el ajuar de González y Abella. Estos pusieron el grito en el cielo, se armó un ocharo de autos y ayer compareció como procesado el propietario destajador, acusado de un delito de coacción y dos faltas de daños, por los que pide el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por el primero y cinco días de arresto menor por cada falta, con más la indemnización de 2270 y 1095 pesetas a los inundados inquilinos.

Abogó por el expeditivo propietario el Sr. Durán Urpi y la gente de toga espera con interés el fallo de este curioso asunto.

EL ETERNO ESTACAZO  
Otro juicio de los celebrados tuvo por causa, un palo monumental que le administró Ricardo Macceiras Suárez a su tocayo Ricardo Varela Froine, vecino como él de la parroquia de Collantes, en Betanzos.

Cuestión de un mes y un día de arresto y pago de 42 pesetas por el chichón, si no valen las alegaciones del Sr. Iglesias Roura, que informó por el procesado.

Otras dos vistas señaladas para ayer no llegaron a celebrarse.

En el Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6, principal, derecha, Madrid, se vende EL ORZÁN y se r...

## BAJO EL CLARO DE LUNA

La forastera, una hermosa mujer de espíritu andariego y ávido de lo nuevo, que añora la elegancia de Trouville y de Ostende, la inquietud y cosmopolita alegría de Biarritz y de San Sebastián y la poética poesía de la Costa Azul, ha tenido un gesto de estúpido ante la escuálida belleza de nuestras playas.

De noche, desde la plataforma de Riazor, con el mar lunar y la espuma y el brillo del agua delante, lejos todo rumor ciudadano, aparece la playa, en toda su admirable serenidad, libre de todo artificio.

—Acaso Niza pudiera dar una emoción igual, dice la extraña, aunque no de tan completa maravilla, porque aquí toda la belleza está en la naturaleza misma y allí la elegancia mundana, la luz eléctrica, las músicas, distraen la atención y espuman y diluyen en cierto modo la impresión de la verdad. Aquí, en el silencio, apenas turbado por el murmullo del oleaje, en esta absoluta quietud, un místico y también un alma cansada ya por haber vivido mucho, llegarán fácilmente al éxtasis.

—Para nosotros, los habituados al espectáculo, las entusiastas frases de la viajera tienen algo de revelación, porque la costumbre no nos dejó espacio a la observación. Y es común al inteligente no fuese mostrando las bellezas de una obra maestra, limpia por un instante del polvo con que la habían cubierto la indiferencia y el desdén.

Esta orilla del mar que de doce a dos invade el bullicio de la multitud, tiene en las claras noches estivales una imponente y religiosa solemnidad. Por la izquierda, en el ápice del monte de San Pedro, un trozo de granito adquiere bajo el claro de luna la apariencia de un bloque de mármol, y allí, a la derecha, en el extremo del promontorio, el faro de la torre de Hércules traza de cuando en cuando un amplio camino de luz sobre las olas.

En toda la vastedad del arenal, en los andenes, entre los árboles del jardín, quietos y meditativos, no se oye el más leve rumor, y un poco más lejos la ciudad misma parece dormida en el regazo de la noche que uno tras otro ha ido soltándose sus velos para mostrarse en toda su maravillosa desnudez de verdad mítica. Tal como acaso la soñáramos hace un instante, cerrando los ojos para oír mejor la armonía de los violines junto a las mesillas del café, en los jardines del puerto.

Tiene razón la forastera. El día en que el municipio realice sus planes de urbanización y de elegancia, la playa tendrá mayor atractivo, una brillante y ruidosa animación, más comodidades para los amantes del bienestar material; pero el hechizo de estas noches veraniegas habrá desaparecido para siempre.

## ELECCIÓN PARCIAL POR PADRÓN

En segunda convocatoria se reunió ayer por la mañana en la Audiencia la Junta provincial del Censo con objeto de proclamar candidatos para la elección de diputado a Cortes por Padrón, distrito vacante por haber renunciado a representarlo el exministro D. Rafael Gasset.

Como solamente se hizo una propuesta a favor del redactor de El Imparcial nuestro querido compañero D. Antonio Rodríguez Pérez, fue proclamado éste diputado con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

## UNA VELADA ARTÍSTICA

Mañana, jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en el Salón Sainza, de la villa de Sada, una interesante velada artística organizada por la "Irmandade da fala" brigantina.

Comenzará la fiesta con la presentación del cuadro dramático hecha por el distinguido escritor don Manuel Lagrís Freire, hijo de Sada, poniéndose en escena a continuación el aplaudido drama "Mina", original del mismo Sr. Lagrís.

En la segunda parte se representará el diálogo "O miúdo e mais a pomba", de D. Avelino Rodríguez Elías, y la comedia "O pazo", del señor Lagrís, terminando la velada con una apoteosis y el himno regional cantado por el cuadro de declamación.

## UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el gobierno civil se recibió anoche un telegrama del Alcalde de Santiago comunicando que el obrero albañil José Ramos Rubados, vecino de Conjo, que trabajaba en el Palacio Arzobispal, tuvo la desgracia de caerse desde considerable altura, sufriendo la fractura de la pierna izquierda y diversas contusiones en otras partes del cuerpo.

El infortunado obrero ingresó en el Hospital provincial, siendo su estado muy grave.

## GALICIA

ORENSE  
— En Ribadavia volcó un carro cargado de madera sobre el conductor Manuel Rodríguez Gómez, el cual murió en el acto.

Varios chicos apedreador hacen días un tren a su paso por Franclos, resultando herido en el ojo izquierdo el ingeniero catalán D. Benito García.

— Le ha sido concedida al exalcalde de Ribadavia D. Eduardo García Penedo la cruz de Beneficencia de primera clase por los servicios marítimos prestados al vecindario de aquella villa durante la última epidemia de gripe.

Las insignias le serán regaladas por suscripción popular.

PONTEVEDRA  
Dicen de Bayona que el marqués de Quintanar ha terminado los planos de un nuevo balneario que ha de construir en dicha villa con todos los adelantos del confort moderno.

El total de las obras importa 120.000 pesetas.

El alcalde de Pontevedra ha publicado un bando prohibiendo la venta de vino nuevo hasta el primero de Noviembre.

Ha llegado al puerto de La Guardia la tercera partida de maíz argentino.

Los consumidores están satisfechos de la buena calidad del grano.

LUGO  
Se jugó en Montirón el partido de fútbol entre el Real Unión de Orense y el Deportivo de Lugo.

Gran concurrencia presenció este match, del que salieron vencedores los equipos orensanos, consiguiendo dos goles por uno los lucenses.

Nada han cogido las tarrafas de Vivero en la semana última.

Y a las demás de la costa, salvo un lance de 3.250 pesetas de chicharro y otro de 2.300 de sardina, conseguidos por las tarrafas de Barcia, les ocurrió lo mismo.

Congrio se cogió muy poco, y la costera de la langosta se dio por terminada por la falta absoluta de este crustáceo.

Precios: sardina, de 50 a 55 pesetas millar; chicharro, de 20 a 25, y congrio, de 50 a 70 pesetas quintal gallego.

D. Pedro María y D. Juan Moreno Ulloa, residentes en la Argentina, han dirigido una carta al alcalde de Ribado anunciándole su propósito de dotar a aquella villa de un cementerio am-

plio y con todas las condiciones que requiere una necrópolis.

— El médico de la capital Sr. Lomas fue avisado para asistir a un enfermo de Lajosa.

El facultativo se encontró con un herido gravísimo que no pudo hablar, apreciándole la rotura del parietal por un proyectil o un instrumento contundente.

Al regresar a Lugo el Sr. Lomas dio cuenta del hecho al Juzgado por suponer que se trata de suicidio o de una herida en reyerta.

— Contrahieron matrimonio la señorita Blanca López de Neira y D. José Eiriz Yebra.

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró ayer tarde la boda de la encantadora señorita Purificación Urriaga y Gallego y el joven don José Novo Migóiz.

Bendijo la unión el rector de la parroquia don José Sánchez Mosquera, que dirigió a los nuevos cónyuges una elocuente plática.

Fueron padrinos de la boda el intelectual empleado de la casa "Sobrinos de J. Pastor" D. José R. de Urriaga, padre de la novia, y doña Macarena Rodríguez de Lence, y como testigos suscribieron el acta D. Arturo González Vega, don Amador Ossorio, D. Gerardo Abad Conde y don Arturo de Urriaga.

Desearnos a los recién casados una felicidad inabarcable.

## LA CARESTÍA DE LA VIDA

A la vista tenemos un periódico de Vigo—el Faro—que da cuenta de una reunión celebrada por la Junta municipal de Subsistencias de aquella ciudad, la cual adoptó los siguientes acuerdos, que brindamos al Alcalde de la Coruña por si estima que el asunto merece un poco de la atención que le roban sus múltiples quehaceres:

Que para evitar las equivocaciones que resultan de la compra del ganado a ojo en las ferias y que hacen imposible regularizar el precio de las carnes, se pida al gobernador civil de la provincia que ordene a todos los alcaldes la instalación de básculas en las ferias, para que las compras se realicen con conocimiento exacto del peso de las reses.

Que se exija que en todas las tabajerías se cumpla el precepto de tener a la vista la tarifa de clases y de precios del carnes que en ellas se venden.

Que se hagan con frecuencia repesos en la carne y en el pan para evitar que el público se perjudique en la cantidad que compra.

Que por la alcaldía se pida al gobernador que extienda la formación de una Comisión mixta de concejales y vocales de la Junta de Subsistencias encargada de organizar el abastecimiento de pescado en Vigo, por medio de compra directa para vender a las expendedoras.

Que por la Alcaldía se pida al Gobierno que exija el envío de harinas a Vigo a precios de tasa y que exija también que se establezca en Vigo el depósito de azúcar que es legalmente obligatorio que exista.

También brindamos al Sr. González Rodríguez esta otra noticia que publica el mismo periódico: "Llegó ayer más aceite del comprado a precio de tasa para el consumo local."

Lo trajo de Sevilla el vapor Cabo La Plata, y hoy deben presentarse en las oficinas municipales para recoger los vales, los comerciantes detallistas que se habían inscrito para adquirir aceite y no pudieron recogerlo por haberse agotado la partida llenada días pasados.

Este aceite debe venderse al precio de tasa, o sea a 1760 pesetas litro."

En la Coruña, el aceite se vende a precio superior a dos pesetas el litro y estamos amenazados de que suba de un momento a otro.

Otra noticia, de un periódico de Lugo: "Al decir de los labradores, el ganado vacuno experimentó en las ferias la baja de más de 20 por 100 en el precio."

## LA HUELGA DE ZAPATEROS

La Asociación Patronal nos remite la siguiente nota:

"Después de varias entrevistas en el gobierno civil no fue posible llegar a un acuerdo por parte del gremio patronal y un grupo de obreros del ramo, que son los que únicamente se oponen a la forma actual de trabajo.

Los patronos entregaron a éstos, por mediación del gobernador, una nueva tarifa de precios de hechuras, por la cual se rigen ya los obreros que, no estando conformes con dicho grupo huelguista, no han abandonado el trabajo. Y extractamos de éstos los trabajos más conocidos para que los que desconocían puedan darse una idea de lo que representa el aumento concedido por los patronos.

La bota o zapato a la medida para caballero, pesetas 7, 7,50, 8 y 9, según la clase de trabajo; la de señora empalmillada, pesetas 6,25 y 7, y el trabajo cosido, doble costura para señora, 5 pesetas. Las remontas para caballero, 4,25 y 4,50 y, as suelas, 2,30 y 2,70.

Estos precios, en relación con lo que se pagaba hace ocho o diez años, representa en algunos trabajos del 80 al 100 por 100 de aumento."

## De Betanzos

La feria.—Precios fabulosos.—Seguimos fidiendo guardias.—Una romería.—Sociedad de seguros

16 de Septiembre.

Con un sol de justicia se celebró hoy la feria quincenal, que estuvo bastante concurrida de gente, haciéndose muchas transacciones, especialmente en ganado vacuno y de cerda.

— Siguen los granos cotizando a precios fabulosos. Se pagó el ferrado de maíz a 36 reales, el trigo a 34 y el de centeno a 26. Si esto ocurre en plena recolección de las cosechas, asusta pensar en el porvenir, pues la experiencia enseña lo poco que se puede esperar de autoridades, corporaciones y juntas de todas clases, cuya labor fue hasta ahora de una completa esterilidad.

— Dicen las crónicas que esta ciudad fue reconstruida hace 705 años y que en 1470 el rey don Enrique le concedió el privilegio de que no pudiese haber Cortes en España sin la asistencia de un procurador brigantino. Pues con todo esto, no tenemos una pareja de Seguridad, tan necesaria como es. Veremos si, invocando estas razones históricas, consigue el Sr. Sánchez Anido lo que han conseguido los procuradores de Noya, Puentevedume, Ortigueira y otras localidades más jóvenes y de menos movimiento que la antigua Corte del Rey Brigo.

— El próximo domingo se celebrará en el inmenso anfiteatro de la Angustia la tradicional romería a que concurrirán muchos fieles de toda la comarca.

— Los vecinos del pintoresco lugar de San Martín de Brabó, enclavado en este término, han constituido una sociedad de seguro de ganados, institución utilísima en esta comarca, donde la ganadería es la primera fuente de riqueza.

Fue propugnador entusiasta de esta idea que ahora se lleva a feliz término, el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Vicente Rodríguez Tato, que forma parte de la junta directiva con los señores D. Antonio Pérez Lago, D. Leandro Vidal y otros vecinos significados.

## UN DECRETO INTERESANTE

### Las Cámaras Agrícolas

SU REORGANIZACION  
El Boletín oficial de la provincia, en su número de ayer, publica el Real decreto fecha 2 del actual, dictado por el Ministerio de Fomento, para la reorganización de las Cámaras Agrícolas con el fin de vigorizarlas, haciendo que se integren de los factores más directamente interesados en la agricultura y a costar de medios de vida suficientes a poder desarrollar sus iniciativas en pro de los intereses agrarios.

Este Real decreto, en su artículo tercero, dispone que pertenecerán con carácter obligatorio a la Cámara de la capital todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

Entre las facultades que se conceden a las Cámaras figuran las siguientes: ejercer ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifican o adulteran en provecho de los asociados Montepíos, Cajas de Ahorro y de Seguros, Bolsas del Trabajo, Centros para la colocación de obreros agrícolas y asilos donde la atención o utilidad de buena conducta puedan ser resacados; adquirir y vender o alquilar a los asociados máquinas, abonos, semillas y ganados y asociados el pago de las compras hechas por los asociados mismos; establecer depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse de vender frutos o productos de las industrias agrícolas por cuenta de los asociados.

Gozarán estos organismos de todos los derechos que concede a los Sindicatos agrícolas la ley de 28 de Enero de 1906 y disfrutarán también de todos los beneficios en lo relativo a derechos de Aduanas por máquinas, aperos, reproductores, etc.

El mismo periódico inserta también una Real orden dictando reglas para llevar a cabo dicha reorganización, que se hará en la forma siguiente:

La elección de los vocales que han de componer la Cámara provincial agrícola se verificará el día 27 del actual, en la capital de cada término municipal y en el local que designe el Alcalde, con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos 39 y 48 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, constituyéndose al efecto la Mesa, compuesta del Alcalde presidente y de los adjuntos, cura párroco, juez municipal, presidente del Sindicato Agrícola de la capital, si existiera, y el presidente de la Junta local de reformas sociales, y en Melilla y Ceuta con las personas que designen los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

A fin de que en las Cámaras Agrícolas provinciales tengan representación los grandes y pequeños intereses de la agricultura y la ganadería, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que a diez vocales, cuando sean veinte los que han de elegirse, o a ocho si se eligen quince. (La Cámara de la Coruña se compondrá de 20 vocales).

En caso de dudas acerca de la identidad personal del elector, la Mesa podrá exigir que comparezca con el recibo de la contribución por rústica o pecuaria no menor de 25 pesetas, con arreglo al Real decreto citado.

El día 25 del actual, con las actas recibidas en el gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador, con asistencia de los vocales nombrados de la Cámara, el ingeniero jefe del servicio agrario provincial, ingeniero jefe del servicio forestal, inspector de higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de sindicatos agrícolas que existan en la provincia, se procederá al escrutinio general y proclamación de los vocales correspondientes que hayan obtenido mayor número de votos.

El día 5 de Octubre próximo, en el local y a la hora que indique el gobernador civil, y bajo su presidencia, se constituirán las Cámaras Agrícolas provinciales, verificándose la elección de cargos con arreglo al artículo 16 del Real decreto ya mencionado.

## LA HUELGA DE RIVEIRA

Continúa desarrollándose pacíficamente la huelga de los pescadores y operarios de las fábricas de conservas de Santa Eugenia de Riveira.

Ayer salió para aquella ciudad el inspector provincial del trabajo Sr. Lirio, con objeto de intervenir en el conflicto y procurar una solución de avenencia, entre patronos y obreros.

Se confía en que pronto habrá un arreglo, lo cual desean ambas partes.

Ayer se trabajó ya en algunas fábricas y salieron también a la pesca algunas embarcaciones cuyos propietarios no están asociados.

## LOS REPARTOS DE CONSUMOS

La Gaceta publica una Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda con fecha 13 del actual, que tiene verdadero interés para los Ayuntamientos rurales.

Teniendo en cuenta las dificultades que se tropiezan en la práctica para hacer los repartimientos del cupo de consumos y alcoholes con arreglo a los preceptos del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y las muchas reclamaciones que por esta causa llegaron al Ministerio se dispone:

Primero. Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año de 1918, o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquéllos, con las rectificaciones que procedan.

Segundo. Que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal, utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley municipal; y

Tercero. Que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan, las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y su implantación inexcusable en el próximo año económico.

## EL TIEMPO

Estuvo ayer el barómetro en presiones relativamente altas de 767 milímetros; pero eso no obstante de noche entró la tormenta y después de descargar algunos truenos, llovizna de madrugada.

La temperatura máxima del día fue de 24º por 14º de mínima y el viento sopló muy flojo y a ratos del Noroeste.

El Observatorio anuncia poca variación del tiempo.

Pleamar de hoy a las nueve y media.

## UN ROBO

Esta madrugada fue robado el almacén de muebles y antigüedades que tiene establecido en la calle de Cordonería D. Abelardo Fajardo.

A las tres, un chico de la casa del Licero vio salir del almacén en cuestión a un hombre que le pareció sospechoso y avisado el sereno del barrio detuvo al sujeto y lo cargó dejándolo marchar por no encontrarle nada de particular. Pero sonado el dueño de la tienda, echó de menos varios objetos, entre ellos 200 pesetas en plata, algunos monederos del mismo metal y un reloj.

Las puertas que dan a un patio y un portal en la casa aparecieron abiertas, pero no se aprecian en ellas señales de violencia.

La policía practica activas pesquisas para descubrir al autor o autores del hecho.

# El Banco de la Coruña

tiene el honor de participar a sus accionistas, que en cumplimiento del acuerdo tomado en Junta general el día 11 de Agosto pasado, pueden hacer efectivo en las cajas de dicho Banco, a partir del día 15 del corriente el dividendo correspondiente al ejercicio semestral finalizado en 30 de Junio de 1919, o sean siete pesetas por cada acción, deducidos los impuestos correspondientes, a cuyo efecto se servirán presentar los recibos provisionales.

La Coruña 8 de Septiembre de 1919. — El Director-Gerente,

**Francisco Piñero Pose.**

# AUTOMOVILES BERLIET

## PRÓXIMAS ENTREGAS

Agente exclusivo para Galicia:

**ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ.—Feijóo, 4—La Coruña**

### EL PUERTO

Barcos que entraron.—Pilebots «María Mercedes», de Ferrol, en lastre; «María Dolores», de Betanzos, con madera, y «Astelena» y «San Juan», de Puenteceso, ambos con madera también.  
Barcos despachados.—Pilebots «María Dolores», «San Juan» y «Astelena», para Gijón, con madera; «Tres Marias», para Ferrol, con teja y ladrillo; «Joven Consuelo» para Puenteceso, en lastre; «María Mercedes», para Ferrol, con carga general, y «Nieves», para Lege, en lastre, y balandro «José Ramos», para Puenteceso, en lastre.

### SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—JUSTINO, PEDRO DE ARBUÉS y COLOMBA.  
La festividad de hoy es de la Impresión de las llagas de San Francisco con rito doble, oficio propio y del salterio y misa con ornato blanco.  
Santos de mañana.—Tomás de Villanueva, Metodio, Sofía, Irene y Eumenio.  
Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la O, en Santiago.

### Peregrinación a Limpas

En Santiago se está organizando una peregrinación al santuario del famosísimo Cristo de Limpas, y la prensa de aquella ciudad publica los detalles de este acto piadoso.  
La Compañía ferroviaria del Norte ha ofrecido formar un tren especial, que saldrá de la Coruña, formándose otros en Cornes y en Vigo o Redondeira, para unirse los tres en Monforte, constituyendo el tren único de la expedición.  
Esta saldrá hacia el 20 de Octubre y no antes, por ser muy difícil hallar alojamientos en Santander, y los organizadores se proponen que el viaje desde la Coruña a Santander, con estancia en esta ciudad y retorno, cueste solo de 100 a 125 pesetas en tercera clase.

### Tribunales

Señalamientos para el día 17.—Sala de lo Civil.—Yllana: D. José López Bergantinos con doña Filomena Mato, sobre oposición a operaciones divisorias. Letrados Suárez Carrero y Robo Camacho.  
Sala de lo Criminal.—Noya: C-otra Argemiro Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Novoa.—Santiago: C-otra José M. Graña Millán, por lesiones. Letrado Aprobay.—Coruña: C-otra Robustiano Puga N. y otro, por disparo de arma de fuego. Letrado Novoa.

### SENTENCIA

En causa de Ferrol contra Angel Depico y Dopico, por disparo, se condena al procesado a seis meses y un día de prisión correccional.

### LA PESCA

Los vapores trajeron ayer las siguientes cantidades de pescado: 90 cajas de merluza, 80 de pescadilla, 30 de besugo, 25 de gallos, 30 de jurela, 6 de congrio, 80 medallas de verdel, 18 de verdillo y 120 de parrocha.  
Se cotizó la merluza a 28 pesetas el kilo; la pescadilla, a 1'15; el besugo, a 1'20; los gallos, a una; la jurela, a 0'50, y el congrio, a 2'5; la medalla de verdel, a 35 pesetas; la de verdillo, a 37; y la de parrocha, a 9.  
A Madrid fueron exportadas 20 cajas de merluza, 9 de besugo, 22 de jurela y 115 de parrocha.

### Crónica local

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del juez de este partido, el vecino de Carral Manuel Sordo Torreira, autor de lesiones que sufrió su convecino Manuel García Rey, hecho del cual dimos cuenta en nuestro último número.

### ALIMENTO PARA Convalecientes

**Maizavena**

### LA HIJA MALDITA

POR **Emilio Richebourg**

caba de culpable ligereza, la hirió cruelmente. ¡Cómo!—pensaba la pobre Valentina,—¿era permitido jugar con su corazón como un bolichel, ¡qué habían hecho de sus pensamientos, de sus confidencias, de sus sentimientos, de sus alegrías de colegiala!... Aquello era espantoso, abominable... Bastaba para hallar la vida enojosa y mirar a la sociedad con horror.  
Valentina lloró mucho y se hizo amargas reflexiones.  
Pero en tanto, empujada por el temor de Bierle que, sintiéndose envejecer, deseaba verla casada, no teniendo a su lado a nadie en quien apoyarse, disgustada y sin alegría dentro de aquella casa que había enriquecido, conservando en su alma el dolor profundo de su primera ilusión destruida, consintió al fin en aceptar por marido al conde Adolfo de Bussiérés.  
El conde era alto, arrogante, distinguido, de hermosa figura y poseía excelentes cualidades. Su mayor defecto era el de ser un poco demasiado serio para su edad.

El gobernador multó ayer con 75 pesetas a Antonio Calvo Vázquez, por blasfemar.

En la Jefatura de policía se halla depositado un reloj de señora, con cadena, que fué encontrado en las escalerillas de la Dársena, frente a la Aduana. Se le entregará a la persona que acredite ser su dueña y previo el pago de este anuncio.

Se ha dispuesto que los sean devueltas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, a los mozos siguientes: Benigno Arango Saavedra, Eduardo Martínez Balbueno, Agustín Mallo Lema, Nicanor del Corral Castro, Ildefonso Cuesta González y Luis Ballalás López, de Lugo, y José Rodríguez Rodríguez y Celso Gallego Pernas, de Orense.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende con todos sus enseres el café *Salón Imperio*, situado en la Plaza de Orense, número 5.

El gobernador civil interesa la busca y captura de la joven de 16 años Peregrina Noal Alcalde, fugada de la casa de su hermano Alejo Noal, vecino de Beiro.

La sociedad deportiva «Athletic Club», en junta general, acordó designar para formar la directiva durante un año, a los señores siguientes: Presidente, don Nicolás Vidal; vice, don Bernardo Pérez; contador, don José Millor García; tesorero, don José Castro Cedrés; secretario, don José Uribarri; vice, don Antonio Mariño; vocales, don Manuel Pérez, don Jesús Lesen le, don Enrique López y don Nicolás Tejada.

El alcalde, acompañado del secretario del Ayuntamiento, visitó ayer al exministro Sr. Rodríguez Díaz para cumplimentarle y hablarle del interesante problema de las comunicaciones terrestres.

### TEATRO ROSALIA CASTRO

Mañana, jueves, sesión continua de cine, de seis y media a doce.

ESTRENO de la 5.ª jornada de la emocionante serie

### LA BALA DE BRONCE

### Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Habla Burgos Mazo

MADRID 16.

Una huelga de médicos  
El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que los gobernadores de algunas provincias le telegrafían que han surgido varias huelgas, siendo la más importante la de los médicos de la beneficencia de Jerez, a los cuales parece que les adeuda el Ayuntamiento 25 mil duros.

Inmediatamente que tuvo noticia de esto —añadió— telegrafió al gobernador civil ordenándole que procure que se les pague, pues es justo.

El Gobierno tiene que hacer que cese este estado de cosas y pondrá de su parte todos los medios que estén a su alcance para conseguirlo, pero espero que los médicos tendrán reflexión, porque pueden hacer un daño irremediable y les alcanza no solo responsabilidad moral sino también legal.

El gobernador gestiona cerca del alcalde que se les pague y si bien el Ayuntamiento tropieza con la falta de recursos, para una cosa así tendrá que arbitrarlos.

Otras huelgas  
Dijo también el ministro que la huelga

También le cumplimentó una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Morodo, Berea y Longueira, con el secretario

En el Relleno fué detenido anoche Antonio María Figueredo a instancias de su esposa Antonia Rodríguez Figueredo, la cual lo acusó de maltratarla donde quiera que la encuentra

Anoche fué curada en la Casa de Socorro la joven Juana Hernández Pedreira de una lesión en el ojo izquierdo, ocasionada por un puntazo que en un exceso de cariño le suministró su amante Julio Nistal.

Ayer tarde, en la Palloza, Enrique Toimil Varela, de 18 años, maltratado bárbaramente a Eugenio Risco Bregua, de 16, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.  
Toimil Varela fué denunciado al Juzgado municipal.

María García Naya, de 18 años de edad, denunció anoche en la Inspección de Vigilancia que había sido maltratada en la calle del Orzán, por Alvaro Calvete Pisos.  
La policía trasladó la denuncia al Juzgado.

### DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN **Gargantas, nariz y oídos**  
Del Sanatorio Castex y Hospitales Larribolero y San Antonio, de París.  
Consulta de diez a una.—Plaza de Orense, 8, 2.ª

### EL FIGARO

PELUQUERIA.—REAL, 51-1.º  
Comodísimos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y barros de la cara. Servicio esmerado e higiénico.

### Peluquería de González

Real, 9-1.º

### Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SÍFILIS Y VENERÉAS  
Diagnóstico bacteriológico y sueroológico de la sangre (Wasserman).  
Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas.  
Real, 24, segundo

### Cerveza «La Estrella de Galicia»

PREFERIDA POR EL PUBLICO  
Fábrica: García Prieto, 5

# Pabellón Lino

SESIONES DE CINEMATÓGRAFO Y VARIETÉS

## PANTHER.

Hoy se exhibe la 6.ª jornada  
que lleva por título **Tortura en pleno desierto**

## ¡: DORA SAAVEDRA ¡:

Brevemente debut de la gran pareja de baile **OROPESA Y GALVEZ**  
y de la celebradísima y notable artista **NENÉ**

Rutaca, una peseta. Entrada general, 20 céntos. Niños y militares, sin graduación, 15 céntos.

Nueva conversación con el ministro  
Esta noche conversó nuevamente con los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo que en los sucesos de que antes habló solo hubo heridos.  
Los reporteros pidieron detalles sobre la explosión de dos petardos a la puerta de la tienda de un limpiabotas de Valencia.

El Sr. Burgos manifestó que nada sabía, mostrándose sorprendido por la noticia, porque precisamente acababa de hablar por teléfono con el gobernador civil de aquella provincia.

Sigue hablando el ministro  
Los periodistas conversaron nuevamente con el Sr. Burgos esta madrugada.

Dijo el ministro que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona habiéndole del problema de abastos, que pudiera ocasionar mañana un conflicto en la ciudad condal.

En vista de ello púsose al habla con el ministro de Abastecimientos para tratar de evitarlo.

Añadió que le había visitado el Sr. López Perea, en nombre de «El Despertar Marítimo», de la Coruña, para gestionar el descanso dominical para el personal marítimo.

Ofreció el Sr. Burgos transmitir el ruego al ministro de Marina.

En el Consejo de mañana —agregó— trataré, además de los conflictos sociales, del asunto de los telegrafistas despedidos, para ver la manera de que sean admitidos.

También me ocuparé de las peticiones de los secretarios de Ayuntamiento.  
Terminó diciendo que había enviado al Instituto de Reformas sociales varias consultas sobre la implantación de la jornada de ocho horas, que comenzará a regir en 1.º de Octubre.

### Horroroso incendio en Sevilla

MADRID 16.  
Una manzana de casas destruida.—Cuatro millones de pérdida

Comunican de Sevilla que a las diez y media de la noche se declaró un violento incendio en un almacén de maderas de la calle de Trajano.

El fuego alcanzó proporciones aterradoras.  
En la misma manzana hay dos salones de variedades y el Teatro Cervantes.

Las llamas amenazan invadir todos los edificios.  
Un almacén de coloniales, en el que había grandes existencias de cereales y carburo, quedó convertido en una gran hoguera.

Las pérdidas calculanse en más de cuatro millones de pesetas.  
En los trabajos de extinción toman parte las fuerzas de ingenieros y de la marinería de la Armada.

En la Casa de Socorro fueron asistidas cuatro personas con graves síntomas de asfixia.  
Créese que se podrá evitar que arda el Teatro Cervantes.

### Declaraciones de Lerroux

MADRID 16.  
No evolucionará hacia la monarquía

«La Correspondencia» publica una información que le remite de San Sebastián su redactor Sr. Aguilar, dando cuenta de una conversación que sostuvo con el Sr. Lerroux en el balneario de Cestona.

El jefe de los radicales hizo las siguientes manifestaciones:  
Respecto a los rumores que circulan acerca de las supuestas evoluciones y actitudes políticas mías, lo único que tengo que decir es que no estando, como no está, la patria

chazó. Once meses después de su boda, la condesa tuvo un hijo.

Este feliz suceso llenó de alegría inmensa al conde. Pudo crearse por un momento que sus diablos negros habíanse alejado para no volver. Experimentó un cambio considerable, pero la condesa no tuvo ocasión de felicitarse por él. Adolfo no parecía ocuparse de ella para nada.

Poseído de un extraño amor paternal, por no decir inerosimil, no obsesionaba al conde más que una idea: su hijo. Sus atenciones, sus cuidados, sus palabras, sus miradas, eran únicamente para su hijo; a nadie más veía ni acariciaba. Fuera de su hijo no existía nadie, su hijo lo era todo, hizo de él su Dios y se convirtió en su esclavo.

Para consolarse, sin duda, de sus penas imaginarias, muy a menudo pasaba los días y las noches contemplando la cuna de su hijo.

Desde luego que se ha visto a muchos padres adorar a sus hijos y tener por ellos una debilidad digna de censura, pero acaso nunca se diera ejemplo de ternura tan excesiva como la del señor de Bussiérés. Generalmente se deja el niño a su madre hasta la edad de cinco o seis años; el conde se apoderó de l suyo desde el primer día que nació y no lo dejó ya. Esta pasión inaudita del padre por su hijo era evidente, y para todo el mundo constituía un motivo de extrañeza.

Los íntimos del conde decían sonriendo al hablar de su cariño por su hijo.

—En su dicha le alcanza una pena, y es la de no poder llenar con él los deberes de la maternidad.

Valentina había manifestado su deseo de criar ella misma a su hijo; el conde pretendió que estaba muy delicada y escogió a una nodriza.

La madre hallóse, pues, separada de su hijo, al que casi nunca veía. Cuando al cansaba verla, era una gracia que le otorgaba el marido permitiendo que fuese la nodriza a llevarle su hijo.

Parecía que el conde quería ser el único que le amara, y de hecho estaba celoso de las caricias que la madre le prodigaba algunas veces. Si Valentina cogía al niño entre sus brazos:

—¡Cuidado!—le gritaba,—vas a hacerle daño!  
Acabó Valentina por no atreverse a besarle.

La condesa había esperado hallar un refugio en el amor maternal y se vió obligada a encerrar dentro de sí misma el amor de esposa y crearse una vida aparte, comprimida, sin expansión, que la condujo a una apatía física y moral completa, secundada por el tormento de sus secretos pensamientos.

Las amarguras de su alma eran, pues, indecibles.  
Su marido alejábale de ella, le arrebató a su hijo y todo le faltaba. Era más libre, sí, y ofendida en su dignidad, menospreciados sus sentimientos, quiso escapar al anonadamiento que se apoderaba lenta-

mente de ella y tratar de buscar distracciones a su agobiado espíritu frecuentando la sociedad. Acogida por ésta con envidiable entusiasmo, pronto gozó con frívolos placeres y se convirtió fácilmente en una de las reinas del buen tono y de los aristocráticos salones del gran mundo.

III

### LA SEÑORITA LAURA

Poco a poco Laura se aproximó a la joven condesa una vez efectuado el matrimonio de ésta, significándola una verdadera amistad. Valentina creyó en la sinceridad de aquel cariño un poco tardío que llegaba a ella y correspondió a él con regocijo y gratitud. Llena de confianza, ignorando el mal involuntario que había causado a la bella hija de su tutor, no pudo abrirse de la odiosa comedia que se había representado junto a ella, ni de que si la coqueta Laura la acariciaba, era para dominarla y causarla más daño después.

Laura había jurado vengarse, y llenando de caricias a su rival a la que mejor hubiese preferido morder, esperaba con la paciencia de un tigre que acecha su presa, el momento en que podría dar a su odio una satisfacción.

¿Cómo esperaba Laura conseguir su venganza? Ni lo sabía en realidad, pero su fin era alcanzar la desunión entre los dos es-

# Dr. Domingo Maíz

Plaza de Lugo, 12, segundo

REANUDA SU CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DE TRES A CINCO HORAS

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

## Doctor Ramirez

Diagnóstico precoz — Tratamiento específico — Operaciones  
PLAZA DE LUGO, 10-2.º — CONSULTA DE ONCE A DOS

### El trigo y las patatas

La Junta de subsistencias reunió hoy para tratar del aprovisionamiento de trigo y patatas. Por ahora creese que no faltará pan porque hay suficiente cantidad de harina.

### Legionarios catalanes

Llegó hoy el vapor «Príncipe de Udine», que vuelve a prestar servicio de guerra. Trajo numerosos soldados legionarios y voluntarios catalanes, vistiendo el uniforme que usaban en las trincheras.

### De San Sebastián

MADRID 16.

#### Habla Lema

El marqués de Lema dijo que le han comunicado de Lisboa la salida del ingeniero Sr. Costa Riveira, en representación de la comisión que entiende en el aprovechamiento de las aguas de los ríos fronterizos, para tratar este asunto en Madrid.

Manifestó que el alcalde le había invitado para asistir a la inauguración de la Asamblica municipal vasca, que se verificará mañana.

Como el Rey no puede asistir—dijo—por tener que ir a Soria, irá yo en su nombre. El jueves irá a Madrid para asistir a un Consejo de ministros, y ese día despacharé varios asuntos de mi ministerio que están pendientes.

A las ocho de la noche estuve en palacio sometiendo a la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno de Hacienda, concediendo un crédito extraordinario, con cargo a la sección segunda de la «Acción en Marruecos», para la adquisición de raciones, por valor de 292.386 pesetas.

También firmó D. Alfonso otro, que importa 960 000 pesetas, con cargo al capítulo 4.º, artículo único, del servicio de ingenieros, para construir en Ceuta 64 kilómetros de caminos militares; y otro concediendo 1.831.812 con cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º, «Cuerpos armados del ejército—Sección de Marruecos», para mejorar los haberes de las tropas indígenas.

### Romanos a Inglaterra.—Declaraciones políticas

El conde de Romanos ha manifestado a un periodista que se propone ir a Londres, donde pasará ocho días.

Hacia el 15 de Octubre estará de regreso en Madrid.

Anunció que en esta semana hará unas extensas declaraciones sobre la actualidad política.

### Las prácticas militares

El Rey estuvo en el Monte Ulla, acompañado de sus ayudantes, presenciando el supuesto táctico de un ataque por las fuerzas de ingenieros.

Efectuó el ataque empleando bombas de mano y lanzallamas.

También se hicieron pruebas con los torpedos terrestres.

D. Alfonso felicitó a la oficialidad por el brillante resultado.

### Extranjero

MADRID 16.

#### La huelga de Lorena

Paris.—Va en aumento la huelga en la cuenca minera de Lorena.

#### El Congreso postal

Paris.—El Congreso postal universal que debía reunirse en Madrid el año 1914,

se celebrará probablemente este año en Washington.

#### La Confederación de Lyon

Paris.—En la Confederación de trabajadores de Lyon han surgido dos tendencias opuestas.

Una, representada por Jonaux, en frente de quienes le reprochan la falta de energía en la lucha de clases.

Algunos oradores censuraron a la comisión administrativa el haber provocado el fracaso de la proyectada huelga del 21 de Julio.

En este Congreso están representadas 41 federaciones, 67 uniones departamentales y 1.807 sindicatos.

#### Muerte de un aviador

Zurich.—En el aeródromo de Dudendoy, pereció el aviador militar Jacobo Meller, a consecuencia de una caída por una falsa manobra del aparato que tripulaba.

### De política

MADRID 16.

#### Nuevo periódico tradicionalista

Hoy se publicó el primer número de «El Pensamiento Español», periódico tradicionalista, órgano de los disidentes de D. Jaime.

Publica los retratos de Mella y de otros significados tradicionalistas que le siguen en su disidencia.

### Varias noticias

MADRID 16.

#### Información de Marina

Han sido nombrados auxiliares del ramo de ingenieros con destino a los arsenales de la Carraca y del Ferrol los maquinistas jefes de primera clase D. Fernando Lacosta y D. Manuel Pío.

Dictóse una real orden con las reglas a que ha de ajustarse la pesca con la tralla en Conil.

#### Las huelgas de Madrid

El alcalde de Madrid dijo a los periodistas que habían sido sometidas al fallo del Instituto de reformas sociales las huelgas de gorreros y pintores decoradores.

Expresó su confianza en que pronto llegará a una solución.

#### Los asesores militares

Se ha resuelto con carácter general que cuando los capitanes generales lo consideren necesario pueden nombrar un oficial jurídico de plantilla en la auditoría de la región para que desempeñe el cargo de asesor en determinadas plazas de su mando por el tiempo que aquéllos lo juzguen preciso.

#### Recluta muerto por un tren

En la estación del Mediodía, de Madrid, fué arrollado y muerto por un tren de mercancías el recluta Juan Manuel Izquierdo, natural de Chamartín de la Rosa, que había ingresado en filas el primero de Agosto. La desgracia fué ocasionada por pretender atravesar la vía el infortunado joven en el momento que avanzaba el tren.

#### Suicidio de un joven

Dicen de Santander que en el retiro de su casa se ahorcó el joven D. Maximiliano Marino Toca, perteneciente a una distinguida familia.

#### Escándalo en una plaza de toros

En Aranda de Duero celebróse una corrida de toros, promoviendo un tremendo escándalo por la mansedumbre del ganado.

El público, indignado, lanzó al ruedo, destruyendo

zando la barrera y los burladeros, entablando una empeñada lucha con la policía.

Intervino la guardia civil, que dió los toques de atención.

En vista de ello suspendióse la corrida. El alcalde obligó a la empresa a devolver el 50 por 100 del importe de las localidades, conjurándose el conflicto.

#### Huelga de carreteros

Continúa sin solucionar la huelga de carreteros de Alicante.

Por esta causa hallábase entorpecido el tráfico en el puerto.

El gobernador solicitó carros militares para transportar las harinas.

Los carreteros muestranse intransigentes.

#### Las fiestas del Pilar

En el Ayuntamiento de Zaragoza celebróse una reunión de los gremios, convocados por el Alcalde, para organizar las fiestas del Pilar.

Solo el de plateros ofreció contribuir, recaudándose 4.800 pesetas.

En vista del fracaso la Comisión municipal acordó disolverse y no organizar fiestas.

## LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

### El tratado de paz

MADRID 16.

#### La discusión en Washington

Nueva York.—Si los obstruccionistas no depusiesen su actitud, hasta la Navidad no habrá discutido el Parlamento el tratado de paz.

La primera enmienda que será discutida es la que pide que se conceda a los Estados Unidos el mismo número de representantes en la Liga que tendrá Inglaterra.

#### El Consejo Supremo

Paris.—Esta tarde celebró sesión el Consejo Supremo interaliado.

Lloyd George habló de varias cuestiones sobre las cuales se guarda reserva.

Créese que el Consejo acordará enviar un ultimátum al Gobierno alemán, exigiendo que las tropas del general von der Goltz evacuen las provincias del Báltico.

#### En la Cámara italiana

Roma.—La minoría socialista de la comisión parlamentaria que examinó el tratado de Versalles, presentó un informe en la Cámara.

El diputado Modigliani dice que los socialistas, adversarios de la guerra, no pueden colaborar en la conclusión de esta paz.

Estima que Italia debe iniciar una acción para lograr la revisión del tratado, porque resulta perjudicada con las condiciones establecidas.

Los socialistas se oponen a la Liga de las naciones, y oran que la justicia internacional solo puede lograrse de la Sociedad del trabajo.

Piden que la Cámara rechace el tratado.

#### Las negociaciones con Bulgaria

Paris.—Mañana se reunirá el Consejo Supremo para estudiar los términos del tratado con Bulgaria.

### La cuestión de Fiume

#### Manifestaciones de un diplomático

Paris.—Un personaje diplomático italiano ha publicado unas interesantes declaraciones en un periódico parisiense.

Dice que Gabr. D'Annunzio no ha variado en poner en grave riesgo las relaciones de Italia con las demás potencias de la Entente.

Estima que D'Annunzio no puede contar con la voluntad del ejército y el pueblo, a pesar de ser tan seductora la causa del irredentismo.

El Gobierno es el único llamado a determinar lo que debe hacerse.

Es necesario contar con la voluntad reflexiva de la mayoría de los aliados.

Un hombre, aun siendo genial, no puede influir de esa manera en los destinos de su país.

Lo hecho por D'Annunzio ha provocado una indisciplina en el ejército.

Ello prueba el espíritu inocente del poeta que desconoce la complejidad del problema estudiado por los aliados, los cuales no pueden mirar exclusivamente al interés de Italia.

### La campaña bolchevista

#### Negociaciones de paz

Copenhague.—La asamblica nacional estoniana ha consultado en negociador la paz con el soviet.

Los bolcheviquis ofrecieron también la paz a Lituania.

El Gobierno letón está resuelto a no hacer la paz sin la aprobación de los aliados.

Los socialistas y el bolchevismo—Escolimo.—Bratani, jefe de los socialistas, ha declarado que el bolchevismo es contrario a la democracia.

Creo que es una verdadera y odiosa dictadura de una pequeña parte de la masa obrera sobre las demás.

Se declara francamente antibolchevista.

### Las potencias centrales

#### Los austriacos y Bela Kun

Basilea.—El Gobierno austriaco se niega a entregar a Bela Kun a los húngaros, al menos mientras éstos no juzguen los delitos que le imputan.

#### El artículo 61

Berlin.—Se ha reunido la Comisión de

## ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE INFANTERIA

DON ULIPIANO S. SARRIA

Exprofesor de la Academia del Arma y examinador durante seis años consecutivos, en los exámenes para ingreso en la misma, y

DON MANUEL ROMERO DE ARCOS

Exdirector de las Academias «La Generala», de Melilla, y «Nra. Sra. del Carmen», de Orense

Preparación para carreras Militares y Especiales.

Las clases darán principio en el mes de Septiembre.

Para toda clase de detalles, diríjase a D. Manuel Romero de Arcos.

Avenida de Rubine, 29, segundo

## Pabellones Cinema Salón Coruña

Se venden estos pabellones (por tener que edificar), construidos con madera de Holanda roja, ventanales de vidrios de colores, tijeras de tablones, ripia cubierta de zin, butacas, bancos y demás enseres.

Ofertas para la compra, por escrito, a su propietario D. José C. Juncosa.—Galera, 39, segundo.

asuntos exteriores de la asamblea nacional para estudiar la nota de la Entente respecto al artículo 61 de la nueva Constitución germana.

Los comunistas de Munich.—Nueve penas de muerte—

Berlin.—En el proceso instruido contra los comunistas de Munich por asesinato de los rehenes burgueses, el fiscal pidió la pena de muerte para nueve de los acusados.

Créese que el miércoles será ejecutada la sentencia.

### Diversas noticias

Las excursiones de Wilson.—Otro peregrinaje grave.—Tres muertos y varios heridos.

Londres.—Despachos de Nevv Portland dan cuenta de un nuevo accidente ocurrido al presidente Wilson que estuvo en grave peligro de perecer.

Cuando el presidente iba de excursión en un automóvil, acompañado de varios amigos y periodistas, a causa de una falsa manobra, voló el coche.

El suceso ocasionó la muerte al chauffeur y a dos periodistas.

Varios de los ocupantes del automóvil sufrieron lesiones importantes.

El presidente resultó ileso.

#### La extradición del kaiser

Paris.—Lloyd George no abandonará Francia sin que antes dirija la Entente una nota a Holanda exigiendo la extradición del kaiser.

## ESPECTACULOS

### TEATRO ROSALÍA CASTRO

Mañana, jueves, sesión continua de cine de 6 y media a doce.

Estreno de la 5.ª jornada de la emocionante serie LA BALA DE BRONCE

Butaca, 75 cént. General, 30 id.

### PABELLÓN LINO

A las 7 de la tarde y a las 10 de la noche, sesiones de cine y variedades.

Hoy exhibiránse la 6.ª jornada de PANTHER

titulada: TORTURA EN PLENO DESIERTO

Éxito colosal de la notable artista coruñesa DORA SAAVEDRA

Butaca, una pta General, 30 cént. Niños y militares, sin graduación, 15 cént.

### FOROS, LUGARES, etc., EN GALICIA

Deséanse adquirir. Ofertas al «Centro de negociación de fincas» (Oficinas del Procurador R. Cardo S. Rodríguez).—La Coruña.

### Aviso a los Navegantes y Consignatarios

Se ha puesto a la venta la nueva LISTA OFICIAL DE BUQUES DE GUERRA Y MERCANTES

Precio: Ptas. 1.

### Cuaderno de Faros

EDICION 1913

Precio: Ptas. 5.

SOUZA Y AVELLO

SUCURSAL DEL DEPOSITO HIDROGRAFICO 13=Cantón Pequeño=13

### PROFESOR DE MATEMÁTICAS

Exdirector de las Academias «La Generala», de Melilla, y «Nra. Sra. del Carmen», de Orense

Preparación particular para Carreras Militares y de Ingenieros Civiles.

Diríjase a D. Manuel Romero de Arcos.

Avenida de Rubine, 29-2.º

### Clinica del Médico-Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

## Tomás Núñez Cordero

— 20 años práctica profesional y 7 Hospital —

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Uri-narias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALITICO-BIOLÓGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117 2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

## Domingo Andrade

MEDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Axirosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfmatismo, Escrófula, Emagrecimiento, Raquitismo, Acedentes del crecimiento,) etc.

### La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía,

Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas

Diágramas de agua para aparatos Pathé.—Diágramas Pathé para Gramófono

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

## Academia de Matemáticas

Lecciones de Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría, adaptadas a los programas de oposición para el ingreso en las Academias y carreras del Estado.

Director: Angel Díaz Grande, Catedrático de Matemáticas del Instituto.

Payo Gómez, 14-2.º -- De diez a doce

## OPTICA DE PRECISION

Ex-Encargado de la Sección de Optica de la Farmacia del Dr. PARDO REGUERA

## CASA LAZARO

Bailén, 14 -- La Coruña

Gemelos Barómetros

Teatro Termómetros

Campo Lupas

y Marina Brújulas

Maquinaria completa para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.—Reparaciones al día.

## Pastillas Purgantes YER

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día

El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LA BOLEA**  
INFORMACIÓN FINANCIERA

**Cotizaciones del 16 de Septiembre de 1919**

Onda 4 por 100 interior, contado	77,65
— 4 por 100, conta. o, carpetas	77,40
— 4 por 100 — fin mes	000,00
— 4 por 100 Exterior	88,80
— 4 por 100 Amortizable	90,50
— 5 por 100 id.	97,75
— 5 por 100 Emisión 1917	97,75
Cédulas del Banco Hipotecario 4%	100,40
— 5%	106,00
— 6%	106,00
— 7%	106,00
— 8%	106,00
Acciones del Banco de España	524,00
Bonos	000,00

Acciones Id. Hipotecario de España	288,00
id. id. Español de Crédito	163,50
id. id. Hispano Americano	359,00
id. id. Español del Río de la Plata	Ptas. 299,00
id. id. Central Mexicano	Ptas. 000,00
id. id. Arrendataria de Tabacos	314,00
id. id. Unión Española de Explosivos	000,00
id. id. Altos Hornos de Vizcaya	227,00
id. id. Sociedad Duro-Felguera	161,00
id. id. Azucarera, preferentes	99,50
id. id. id. ordinarias	000,00
id. id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 269,00
id. id. Norte de España	Ptas. 256,00
id. id. Oblig. F. C. Valladolid Ariza 5%	000,00
id. id. Norte de España 1905, 4%	000,00
id. id. 1913, 4 1/2%	000,00
id. id. Azuc. 4%	000,00
id. id. No estampilladas	000,00

Id. id. 4% — Estampilladas	000,00
Paris, vista, 59 5/8, 59 23/32, 59 1/2	59,00
Londres, vista, 22 3/4, 22 3/8, 22 3/4, 00, 00, 00, 00	22,18
Cheque, New York, 0, 00, 0, 00, 0, 000	5,28
Cheque, Suiza, 00, 00, 00, 00, 0, 000	00,00
Cheque Roma, 00, 00, 00, 00, 0, 000	00,00
Cheque Berlin, 20, 00, 19, 50, 19, 50, 00, 00	19,50
Cheque Lisboa	000,00

Máxima del Fomento	3.350,00
Unión Resinera Española	1.064,00
Altos Hornos	234,00
Unión de Explosivos	0,00
Duro Felguera	161,50

**COTIZACIÓN DEL ORO**

Libras	Ptas. 26,49
Alfonos	101,50 %
Francos	101,00 %
Dollars	103,00 %
Idem billetes	103,50 %

**REGISTRO CIVIL**

Día 16 — Nacimientos: Antonio Urresti Rodríguez, Josefa Ur. est. Rodríguez, Salustiano Alonso López, Bota y Aznar.

Consueño Claudio Cabellud, Luis Castro Fuente y Jo. seña Fuertes Criado.  
Defunciones: Juana Español Nieto, 84 años (enfermedad orgánica del corazón); Manuel Iglesias Rey, 77 años (cáncer del hígado); Juan Gutiérrez Hivese, un mes (cáncer gástrico intestinal); y Consueño Calderón Rodríguez, un mes (eclampsia).  
Matrimonios: Ninguno.

**Jonh Miller & Co.**

24 CHAPEL STREET, LIVERPOOL.  
Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.  
Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa.  
José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

**SUN FIRE OFFICE**

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios  
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870  
**LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO**  
Fondos al terminar el año 1916 . . . **L. 2.112.939**  
Primas cobradas en el mismo año . . . **L. 1.582.349**  
Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.  
Agente  
**Nicandro Farina**  
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo  
LA CORUÑA

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
Viajes extraordinarios a Cuba  
El día 18 de Septiembre de 1919, saldrá de la Coruña, para la Habana solamente, el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes, dirigirse a la Agencia de la misma, Marina, 1, y Riego de Agua, 3 y 5.  
**Vidriería Pereira**  
Fabrica de Espejos  
La Coruña

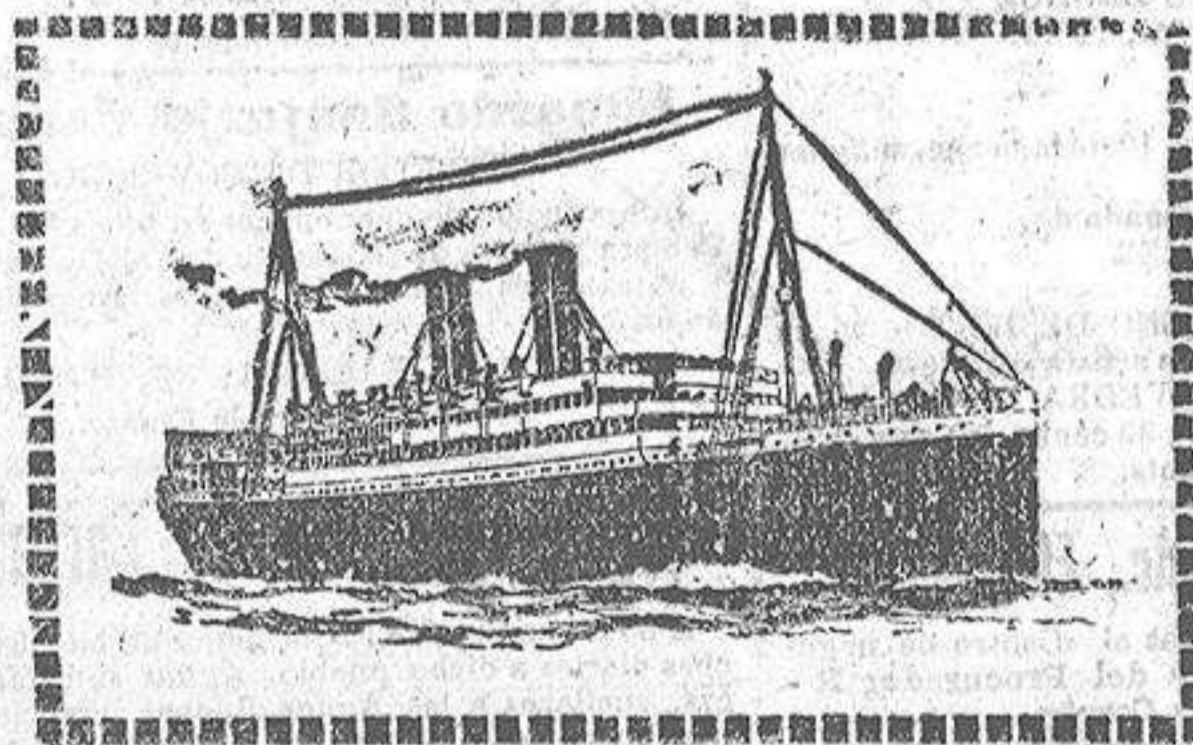
**Ibarra y Compañia**  
(S. EN C.)  
**SEVILLA**  
SALIDAS DE LA CORUÑA  
Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona CETE y MARSELLA.  
Los miércoles.—Para Ferrol, Musel Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.  
Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.  
**SERVICIO RAPIDO QUINJENAL**  
Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Admiten pasajeros de cámara y tercera.  
Consignatario: **NICANDRO FARINA**,—La Coruña

**White Star Line - Liverpool**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS.  
Servicio regular de Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc. por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.  
Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tengan estación del ferrocarril.  
Para más informes dirigirse a  
**Sobrinos de José Pastor, Agentes**  
LA CORUÑA - VIGO

**Corcho, Hijos**

Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3  
TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas (patente Mi-rapex), Rodezcos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques. Qabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.  
TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.—Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones, y escaleras.  
TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILEZA.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterápicos para balnearios. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas de mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños. Inodoros. Lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Tuberías. Metales. Máquinas. Herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

**Compañía del Pacífico**



VAPORES CORREOS DE DOS Y TRES HELICES  
Salidas de La Coruña para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.  
El 22 de Septiembre saldrá de Vigo directamente para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Taltal, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, el vapor  
**JUNIN**  
Admitiendo carga para dichos puertos y para los de Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paíta, con conocimiento directo.  
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
LA CORUÑA. VIGO.

**Lloyd Real Holandés**  
**AMSTERDAM**  
Servicio postal rápido a la América del Sur  
El 20 de Septiembre, aproximadamente y salvo impedimento, saldrá el vapor correo holandés.  
**HOLLANDIA**  
El día 23 del próximo mes de Octubre, saldrá también de este puerto el vapor  
**FRISIA**  
Y el 16 de Noviembre, saldrá también de este puerto el vapor  
**GELRIA**  
para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y Las Palmas).  
Precio del pasaje en 3.ª clase: **Ptas. 395**, más impuestos.  
D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario  
Marina, 22—LA CORUÑA  
NOTA - Los pasajes deben solicitarse con anticipación a dicha fecha.

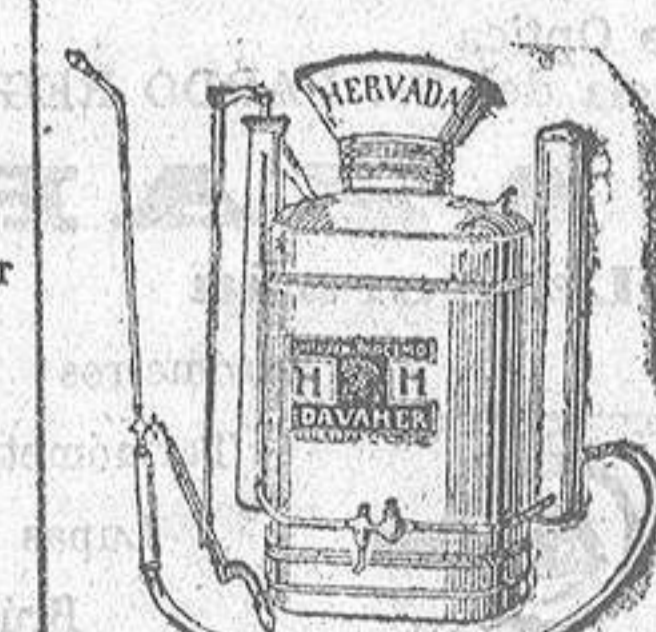
Chargeurs Reunis, Compañía Trasatlántica, Koninklijke Hollandsche Lloyd, Lamport & Holt Line, Sud Atlantic, The Pacific Steam Navigation Company, The Royal Mail Steam Packet Company  
**AVISO**  
Documentos indispensables para poder desembarcar en Buenos Aires  
1.º Cartera de identidad con fotografía del titular.  
2.º Certificado del Juzgado Municipal o de Instrucción, en que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social, durante los cinco años anteriores a su llegada, ni por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes.  
3.º Certificado del Alcalde o del Juez municipal que acredite no haber padecido enajenación mental, ni haber ejercido la mendicidad.  
4.º Certificado del Alcalde que acredite sus aptitudes industriales.  
Todos estos documentos deben ser redactados empleando las mismas palabras anteriores, que son las de la ley argentina, y deben traer adherida la fotografía del interesado. Las firmas y sellos de las autoridades deben ser perfectamente legibles, para que la legalidad de los documentos no ofrezca duda alguna.  
El certificado núm. 4, debe ser extendido por el patrono y visado por el alcalde, en la siguiente forma o parecida:  
CERTIFICO: Que F. de T. de tantos años, natural de tal sitio, trabajo durante tanto tiempo en el oficio de (o desempeño tal cargo) demostrando tener aptitudes para ello y poseer ideas sanas.  
Los citados cuatro documentos son exigidos a todos los pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, excepto el documento 4.º, cuya presentación no se exigirá a los pasajeros de primera clase.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD  
Servicios desde el puerto de la Coruña  
**LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ**  
El día 24 de Septiembre, saldrá de la Coruña directo a la HABANA y VERACRUZ, el vapor correo rápido  
**VENEZUELA**  
admitiendo pasajeros de primera (varias categorías), segunda, preferencia y tercera clase y carga.  
Precios del pasaje a la Habana, incluidos impuestos  
Puente paseo:  
Camarotes de lujo . . . . . Ptas. 2.053,75  
Id. exteriores . . . . . 1.668,75  
Primera clase Puente superior:  
Camarotes exteriores . . . . . 1.498,75  
Id. interiores . . . . . 1.293,75  
Puente inferior . . . . . 1.103,75  
Segunda . . . . . 808,80  
Preferencia . . . . . 328,60  
Tercera clase a la Habana . . . . . Ptas. 328,60  
Id. id. a Veracruz . . . . . 343,60  
Los pasajeros de tercera y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes de la fecha de salida definitiva con la cartera de identidad en regla.  
Para más informes dirigirse al Consignatario  
**NICANDRO FARINA**  
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION**  
**Sud-Atlantique**  
Salidas del puerto de la Coruña para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
El día 12 de Octubre de 1919, aproximadamente, y salvo contingencias, saldrá del puerto de La Coruña el paquebot correo francés  
**ASIE**  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase a Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
**Pesetas 384,60**  
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios  
**Sres. Oya, Gilard y Compañía (S. en C.)**  
Plaza de Orense, 2 B, y Feijóo, 2.—La Coruña  
NOTA.—La fecha de salida definitiva se anunciará oportunamente.

**Viuda de H. Hervada**  
LA CORUÑA  
Ferretería, Quincalla, Estaño Plomo, Lata, etc.  
— Muebles de todas clases —

Sulfatador «Racimo» de cobre, válvulas en cámaras exteriores, novedad que facilita el recambio y limpieza por piezas, fácil manejo, economía de líquido. Cabida, 14 litros; pesan unos 5 kilos.  
Piedras superiores francesas para molinos harineros de La Ferte y Dordogne.  
Esta casa, desde que se fundó en 1865, se ocupa de la venta de estas piedras, surtiendo casi todos los molinos de Galicia y Asturias.  
**Motores, Trilladoras, Aventadoras, Vidrio plano y hueco, Acero, Clavazón**  
NO COMPRAR ESTAÑO SIN CONSULTARME



**RMSP**  
**Mala Real Inglesa**  
VAPORES CORREOS  
Salidas del puerto de la Coruña, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**DESNA** . . . . . 5 Octubre (aproximadamente)  
**DESEADO** . . . . . 2 Noviembre id.  
**DEMERARA** . . . . . 21 id. id.  
Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.  
Precios del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos  
**Pesetas 384,60**  
Todos los vapores de la MALA REAL INGLESA tienen camarotes de dos, cuatro y seis camas para los pasajeros de tercera clase, y se obtienen sin tener que abonar exceso alguno.  
Los pasajeros tienen necesariamente que presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación al anuncio de la salida para cada vapor, para poder cumplir con todas las disposiciones vigentes.  
Para informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña  
**RUBINE E HIJOS**  
Real, 81

**MOTORINA** Esencia para automóviles  
**Fábrica de Mesa**  
**Marchesi y C.** (S. en C.)